

Proceso de postulación y selección de las organizaciones participantes de “Imagina Nueva Movilidad: Carga Pública”

Santiago, 23 noviembre de 2021

2020-07

1. Antecedentes

La Línea de Transporte de la Agencia de Sostenibilidad Energética desarrolla acciones y programas con el objetivo de promover el uso eficiente y sostenible de la energía en el sector de transporte, tanto en la gestión de la energía, como en la promoción y fomento de nuevas y mejores tecnologías en el sector.

Dentro de las tecnologías que busca fomentar la Línea de Transporte se encuentra la electromovilidad, esta nueva forma de movilidad conlleva importantes beneficios asociados a un uso más eficiente de la energía, lo que resulta en menos emisiones de gases de efecto invernadero y menores costos operacionales.

La transición a la electromovilidad puede acelerarse disminuyendo barreras, generando nuevos productos, servicios e innovaciones, e implementando pilotajes y proyectos demostrativos. En ese contexto, la AgenciaSE lanza el programa **Imagina Nueva Movilidad** con objetivo de acelerar pilotos y proyectos demostrativos.

Esta primera versión de Imagina Nueva Movilidad, tiene como objetivo acelerar y desarrollar proyectos piloto de carga para vehículos eléctricos que busquen disminuir el uso e impacto en el espacio público respecto a las “tecnologías actuales”. Para efectos de estas bases, estas tecnologías se denominarán como: “infraestructura de carga de bajo impacto”. Por otro lado, la Figura 1 muestra un esquema de “tecnologías actuales”.

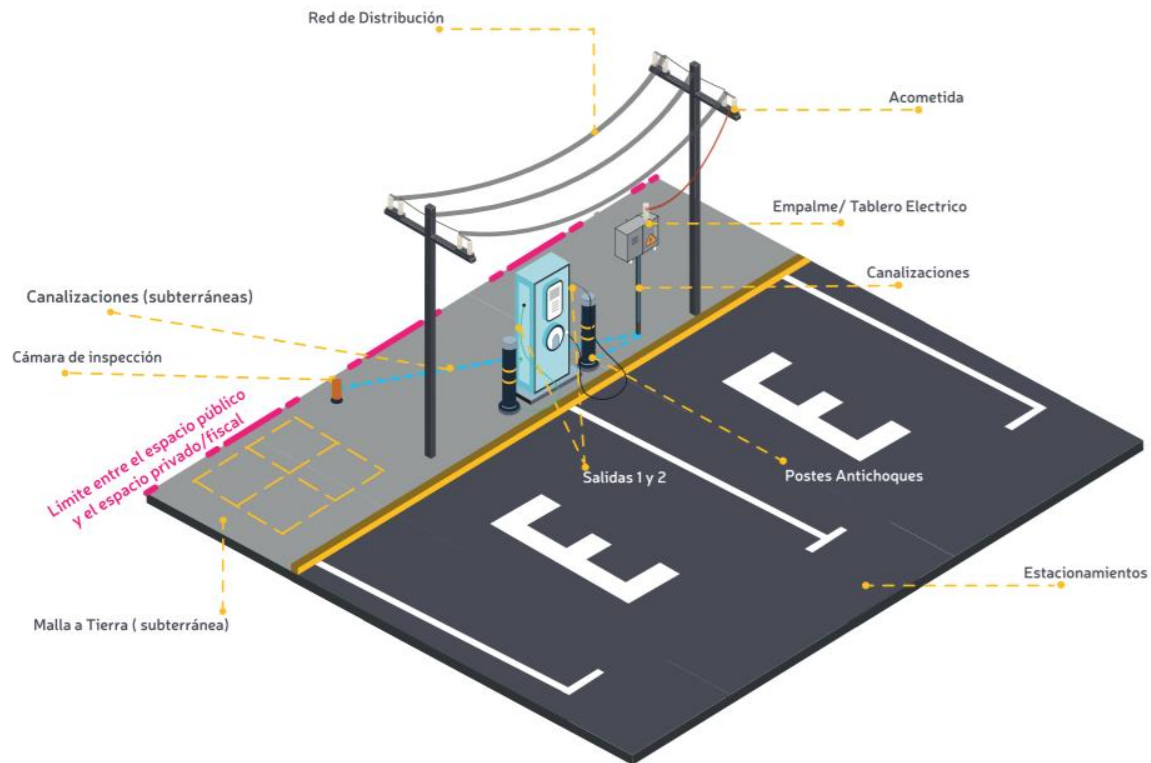


Figura 1. Diagrama de “tecnologías actuales” de infraestructura de carga en espacios públicos.

2. Descripción del proyecto

Este proyecto tiene por objetivo general que los participantes puedan acelerar y desarrollar proyectos piloto de infraestructura de carga de bajo impacto. Se considerarán de “bajo impacto” los pilotos que:

- Utilicen infraestructura urbana existente, evitando así la instalación de nueva infraestructura. Por ejemplo, utilización de postes de alumbrado público, postes de distribución, u otros.
- Sotierren parte de la infraestructura¹. Por ejemplo, cargadores que emerjan a la superficie cuando estén en uso y queden bajo el nivel del suelo cuando no están en uso.
- Integren infraestructura de carga con otros servicios que puedan existir en los espacios públicos. Por ejemplo, pantallas de publicidad, kioskos, entre otros.
- Otras tecnologías o técnicas que logren disminuir el impacto y utilización de los espacios públicos. Por ejemplo, carga inalámbrica de vehículos eléctricos.

¹ Soterrar elementos como canalizaciones y malla de tierra, no serán condición suficiente para considerar el proyecto piloto como de “bajo impacto”.

Además, los objetivos específicos de este proyecto son:

- Identificar el potencial de diversos actores, tales como empresas, universidades, instituciones de desarrollo tecnológico, fundaciones y asociaciones, para implementar, en el corto plazo, un proyecto piloto de infraestructura de carga de bajo impacto.
- Facilitar la coordinación de los actores con mayor potencial para la implementación de un proyecto piloto de infraestructura de carga de bajo impacto.
- Seleccionar el o los participantes que accederán a la segunda etapa de este proyecto que contempla cofinanciamiento y apoyo técnico para el desarrollo del piloto, los requisitos y condiciones de la segunda etapa serán reguladas en las respectivas bases de concurso publicadas al efecto.

Se destaca que la AgenciaSE cumplirá el rol de consultor externo, brindando un apoyo activo y personalizado a cada uno de los participantes para que estos diseñen sus respectivos proyectos piloto, sin perjuicio de lo anterior, será responsabilidad de cada participante realizar el trabajo interno necesario para la definición del proyecto y la posterior implementación de este.

En la Figura 2, se muestra un diagrama explicativo de los pasos de Imagina Nueva Movilidad.

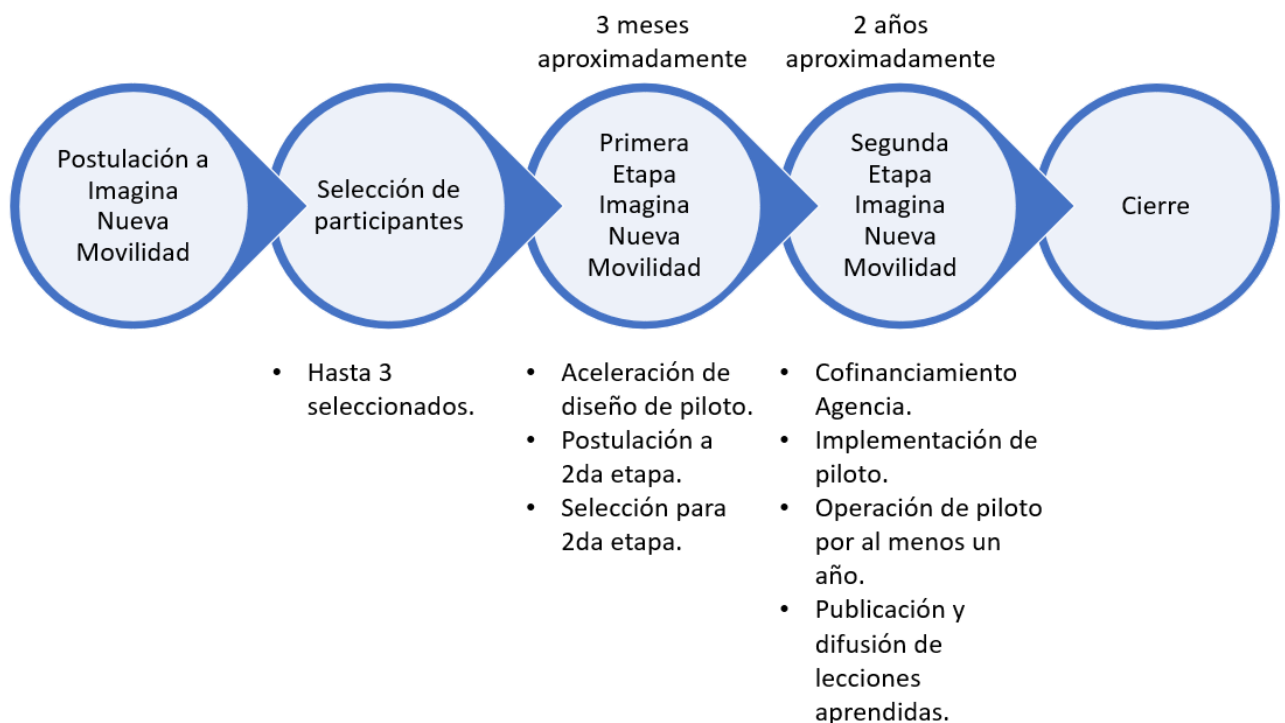


Figura 2. Pasos de Imagina Nueva Movilidad.

2.1 La primera etapa contempla:

Proceso de postulación y selección de los participantes de Imagina Nueva Movilidad	3
--	---

- a) Kick off de inicio al programa Imagina Nueva Movilidad.
- b) Sesiones de trabajo bilateral entre el equipo de la AgenciaSE designado para el proyecto y los representantes de cada uno de los participantes.
- c) Jornadas de trabajo multilateral donde participará el equipo de la AgenciaSE y todos los participantes de manera simultánea.
- d) Workshop final donde cada participante podrá presentar los resultados obtenidos ante autoridades y otros actores relevantes del sector energía.

La ejecución de estas fases permitirá el levantamiento de la siguiente información fundamental para la segunda etapa:

- Identificar y comprometer una municipalidad para que sea parte del piloto, entregando los permisos y autorizaciones para poder hacer uso del espacio público.
- Identificar y seleccionar ubicaciones óptimas para la realización del piloto, tomando en cuenta distintas variables (técnicas, económicas, visibilidad, usuarios, espacio público, riesgos, opinión de la municipalidad, opinión de organismos fiscalizadores, entre otros).
- Identificar y seleccionar la tecnología adecuada para el piloto.
- Realizar un prediseño técnico de la instalación del piloto.
- Despejar dudas regulatorias, y diseñar un piloto que cumpla con la normativa vigente.
- Identificar, prospectar y definir los posibles usuarios del piloto.
- Identificar necesidades de cofinanciamiento.
- Comprometer la participación de otros actores, que aumenten las posibilidades de éxito del piloto.
- Desarrollar un presupuesto y carta Gantt detallada con todos los pasos del piloto (incluyendo eventuales permisos Serviu, Municipales, etc.).

La AgenciaSE cumplirá el rol de consultor externo, brindando un apoyo activo para levantar esta información, sin perjuicio de lo anterior, será responsabilidad de cada participante realizar el trabajo interno necesario para la definición del proyecto y la posterior implementación de este.

2.2 Productos de la primera etapa de Imagina Nueva Movilidad

- Diseño de un proyecto piloto de infraestructura de carga de bajo impacto adaptado a las condiciones particulares de su ubicación y tecnología seleccionadas.
- Certificado de egreso que permitirá acceder a la segunda etapa de Imagina Nueva Movilidad y con ello participará para la obtención de cofinanciamiento que realizará la AgenciaSE conforme a las Bases de Concurso que se dicten al efecto.
- Acciones de visibilidad pública para continuar incentivando la infraestructura de carga de bajo impacto en espacios públicos.

3. Descripción de la segunda etapa de Imagina Nueva Movilidad

La segunda etapa de Imagina Nueva Movilidad consiste en entregar un cofinanciamiento para la implementación de el o los proyectos que, habiendo completado la primera etapa en forma exitosa, deseen pasar a la etapa de implementación.

La Agencia cuenta con hasta \$10 millones de pesos para entregar al cofinanciamiento de las iniciativas. La cantidad de proyectos a cofinanciar, los procedimientos, requisitos y criterios para definir a los beneficiarios y los montos a cofinanciar, serán regulados en las respectivas bases de concurso publicadas al efecto. Para la segunda etapa se considerará el compromiso y apoyo hacia la visibilidad que tenga el proyecto, teniendo importancia que la comunicación del proyecto logre llegar a una audiencia amplia y que tenga un mayor número de beneficiarios directos.

4. Postulación

4.1 Quién puede postular

Pueden postular personas jurídicas con y sin fines de lucro, en forma individual o alianzas entre ellas que tengan el interés de implementar en el corto plazo, un proyecto piloto de infraestructura de carga de bajo impacto.

Es fundamental que las empresas y/o instituciones postulantes cuenten con el compromiso de operar el piloto en el espacio público por al menos dos años. Este será requisito para acceder a la segunda etapa de Imagina Nueva Movilidad.

A continuación, se presentan los requisitos específicos y criterios de evaluación que serán utilizados para seleccionar a las empresas y/o instituciones beneficiarias.

4.2 Requisitos mínimos de postulación

Serán 4 los requisitos a cumplir para que la postulación sea evaluada, estos son:

- Presentar un Informe o documento, donde se acredite en forma previa los antecedentes del o los proyectos que el postulante desea que sean trabajados en Imagina Nueva Movilidad (de acuerdo al numeral 4.2.3).
- Que el proyecto sea coherente con la definición de "bajo impacto" señalada en el numeral 2.
- Que presente Anexo 2 completo.
- Que se presente una postulación completa, es decir que considere los 3 apartados identificados a continuación:

4.2.1 **Carta de motivación dirigida a la Agencia de Sostenibilidad Energética.**

Se solicitará una carta firmada por la gerencia y/o directorio según el formato del **Anexo 1**, que considera los siguientes aspectos:

- a) Presentación del postulante: Nombre, rubro, principales actividades, productos o servicios, y otra información relevante para este fin.
- b) Motivación por participar en Imagina Nueva Movilidad.
- c) Presentar las razones por las cuales el postulante debería ser seleccionado para Imagina Nueva Movilidad y cómo la experiencia del piloto puede agregar valor al quehacer del participante.

En caso de alianzas, este anexo deberá ser presentado por cada uno de los participantes.

4.2.2 **Equipo de trabajo del postulante para Imagina Nueva Movilidad.**

Se solicitará presentar un equipo de trabajo por parte del postulante, designando entre ellos a un Jefe de Proyecto. Los integrantes del equipo de trabajo deben completar y presentar, cada uno, el **Anexo 4** firmado. El jefe de proyecto además debe presentar el **Anexo 3** firmado.

El equipo debe estar conformado por un mínimo de 3 y máximo de 5 personas.

Es deseable que el equipo postulante, tenga experiencia en proyectos de infraestructura de carga para vehículos eléctricos y/o implementación de proyectos en espacios públicos.

4.2.3 **Presentación del proyecto piloto**

Para presentar el proyecto se debe entregar un informe o documento que contenga la siguiente información:

- Descripción de la tecnología a pilotear.
- Etapa o grado de avance en la que se encuentra (idea, prefactibilidad, factibilidad) según sección 4.3.4 de estas bases.
- Diseño conceptual y uso del espacio público según sección 4.3.3. de estas bases. Incluir bosquejos, croquis o planos.
- Brechas que busca corregir mediante Imagina Nueva Movilidad.
- Otra información relevante para los propósitos de estas bases.

El informe no podrá exceder las 15 páginas, de lo contrario será considerado inadmisibles. En caso de ser necesario se podrán incluir anexos para complementar y detallar lo estipulado en el cuerpo principal, siempre y cuando sea debidamente referenciado.

4.3 Evaluación de la Postulación

4.3.1 Carta de motivación (20%)

La carta de motivación puntuará en base a la siguiente tabla.

Criterio	Puntaje
Carta de motivación muestra un conocimiento importante de las ventajas de infraestructura carga de bajo impacto, e identifica cómo el piloto podría agregar valor al quehacer del postulante.	7
Carta de motivación muestra un conocimiento limitado de las ventajas de infraestructura carga de bajo impacto, o no identifica cómo el piloto podría agregar valor al quehacer del postulante.	4
Carta de motivación incompleta donde no se muestra conocimientos de las ventajas de infraestructura carga de bajo impacto, ni tampoco identifica cómo el piloto podría agregar valor al quehacer del postulante.	1

Tabla 1: Criterios de puntuación Carta de motivación

4.3.2 Participantes del postulante (10%)

Se asignará un puntaje asociado al nivel organizacional de los participantes en base a la siguiente tabla. En caso de no incluir el currículum, de acuerdo al Anexo 4, de uno o más participantes señalados en el formulario de postulación, estos no serán considerados en el equipo de trabajo.

Nivel organizacional al que pertenecen los participantes	Puntaje
El grupo participante cuenta con al menos un director, gerente, subgerente o jefe de área.	7
El grupo participante no cuenta con directores, gerentes, subgerentes, o jefe de área.	1

Tabla 2: Criterios de puntuación nivel organizacional representante

Por otra parte, se puntuará el número de participantes en base a la siguiente tabla:

Proceso de postulación y selección de los participantes de Imagina Nueva Movilidad	7
--	---

Número de participantes de la organización	Puntaje
Cinco participantes.	7
Cuatro participantes.	4
Tres participantes	1

Tabla 3: Criterios de puntuación disponibilidad horaria del grupo participante

La puntuación de este apartado se calculará como el promedio simple obtenido en cada una de las tablas, es decir:

$$Puntaje\ participantes\ del\ postulante = \frac{Puntaje\ tabla\ 2 + Puntaje\ tabla\ 3}{2}$$

4.3.3 Uso del espacio público (40%)

Criterio	Puntaje
<p>El piloto propuesto disminuye considerablemente el uso del espacio público cumpliendo al menos tres de los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza infraestructura urbana existente, evitando así la instalación de nueva infraestructura. • Soterra parte de la infraestructura nueva². • Integra infraestructura de carga con otros servicios que puedan existir en los espacios públicos (el cumplimiento de este punto contará doble). • Evita la instalación de un nuevo poste para empalme, tablero y/o cargador. • En caso de que el cargador no esté integrado a infraestructura que provea servicios distintos a la carga de vehículos eléctricos, el cargador utiliza una superficie menor a 0,1 mts² cuando está en funcionamiento. • En caso de que el cargador no esté integrado a infraestructura que provea servicios distintos a la carga de vehículos eléctricos, el cargador no utiliza superficie sobre el nivel del suelo cuando está desocupado. 	7
<p>El piloto propuesto disminuye el uso del espacio público cumpliendo dos de los siguientes puntos:</p>	4

² Soterrar elementos como canalizaciones y malla de tierra, no será condición suficiente para asignar puntaje.

Criterio	Puntaje
<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza infraestructura urbana existente, evitando así la instalación de nueva infraestructura. • Soterra parte de la infraestructura nueva³. • Integra infraestructura de carga con otros servicios que puedan existir en los espacios públicos (el cumplimiento de este punto contará doble). • Evita la instalación de un nuevo poste para empalme, tablero y/o cargador. • En caso de que el cargador no esté integrado a infraestructura que provea servicios distintos a la carga de vehículos eléctricos, el cargador utiliza una superficie menor a 0,1 mts² cuando está en funcionamiento. • En caso de que el cargador no esté integrado a infraestructura que provea servicios distintos a la carga de vehículos eléctricos, el cargador no utiliza superficie sobre el nivel del suelo cuando está desocupado. 	
<p>El piloto propuesto no disminuye considerablemente el uso del espacio público cumpliendo menos de dos de los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza infraestructura urbana existente, evitando así la instalación de nueva infraestructura. • Soterra parte de la infraestructura nueva⁴. • Integra infraestructura de carga con otros servicios que puedan existir en los espacios públicos (el cumplimiento de este punto contará doble). • Evita la instalación de un nuevo poste para empalme, tablero y/o cargador. • En caso de que el cargador no esté integrado a infraestructura que provea servicios distintos a la carga de vehículos eléctricos, el cargador utiliza una superficie menor a 0,1 mts² cuando está en funcionamiento. • En caso de que el cargador no esté integrado a infraestructura que provea servicios distintos a la carga 	1

³ Soterrar elementos como canalizaciones y malla de tierra, no será condición suficiente para asignar puntaje.

⁴ Soterrar elementos como canalizaciones y malla de tierra, no será condición suficiente para asignar puntaje.

Criterio	Puntaje
de vehículos eléctricos, el cargador no utiliza superficie sobre el nivel del suelo cuando está desocupado.	

Tabla 4: Criterios de puntuación por uso del espacio público.

4.3.4 Grado de avance (30%)

Se privilegiará a proyectos que tengan un mayor grado de avance. Para identificar el grado de avance, a continuación, se definen las siguientes etapas.

Etapa del proyecto	Descripción de la Etapa	Puntaje
Factibilidad	<p>El proyecto tiene alcances definidos, y:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se define la tecnología. • Se define al proveedor de la tecnología y eventuales tiempos de importación de los equipos. • Se identifican detalladamente las características del lugar donde debe ser implementado el piloto. • Se identifica la comuna donde se realizaría el piloto, y se respaldan contactos y/o compromisos de la municipalidad para ser parte del piloto. • Se definen los usuarios (o tipo de usuarios) que cargarán en el piloto. • Se identifican dudas y certezas regulatorias asociadas al piloto. • Se identifican riesgos. • Se presentan presupuestos y se establece una carta Gantt de la implementación (incluyendo eventuales permisos, importación, obras, etc). 	7
Prefactibilidad	<p>El proyecto se encuentra en fase de estudios, y:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se identifica la tecnología para realizar el piloto. • Se identifican a grueso modo las características del lugar donde debe ser implementado el piloto. • Se identifica una o varias comunas donde podría realizarse el piloto. • Se identifica el tipo de usuarios que cargarán en el piloto. 	4

Etapa del proyecto	Descripción de la Etapa	Puntaje
	<ul style="list-style-type: none"> • Se identifican preguntas regulatorias y/o normativas asociadas al piloto. • Se presenta un estimado de los costos y plazos (pero sin presupuestos formales). 	
Idea	<p>Carece de alguno de estos elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se identifica la tecnología para realizar el piloto. • Se identifican a grueso modo las características del lugar donde debe ser implementado el piloto. • Se identifica una o varias comunas donde podría realizarse el piloto. • Se identifica el tipo de usuarios que cargarán en el piloto. • Se identifican preguntas regulatorias y/o normativas asociadas al piloto. • Se presenta un estimado de los costos y plazos (pero sin presupuestos formales). 	1

Tabla 5: Criterios de puntuación por grado de avance.

4.3.5 Evaluación Final

El puntaje final de la postulación de cada uno de los postulantes se obtendrá mediante la suma ponderada de las notas en los cuatro criterios anteriormente mencionados bajo los siguientes porcentajes:

Aspectos por evaluar	Ponderador	Rango de Nota
Carta de motivación	20%	1-7
Participantes de la organización	10%	1-7
Uso del espacio público	40%	1-7
Grado de avance	30%	1-7

Tabla 6: Ponderación final de los criterios de evaluación

5. Lugar y horario de presentación de las postulaciones

Los interesados en participar de esta iniciativa dispondrán de un plazo de **30 días corridos** desde la fecha de publicación de las presentes bases para hacer llegar su postulación. La postulación deberá realizarse a través de un formulario online que estará disponible en la sección convocatorias de la página web de la AgenciaSE, <https://www.agenciase.org/>, y en sus redes sociales.

En caso de que existan dificultades en el acceso al formulario de postulación se deberá enviar la documentación solicitada en el mismo plazo mencionado en el párrafo anterior al correo irivas@agenciase.org, bajo el asunto "Postulación Imagina Nueva Movilidad: *NombreOrganización*".

6. Selección de las organizaciones beneficiarias

La evaluación de las postulaciones será realizada por una comisión de profesionales de la AgenciaSE que será designada por el Director Ejecutivo, o por quién éste designe para estos efectos. La comisión estará integrada por al menos 3 profesionales de la AgenciaSE, quienes evaluarán los antecedentes recibidos.

Se define como requisito mínimo para ser beneficiario, el haber obtenido un puntaje final **superior o igual a 4.0**. En caso, de que existan más de tres postulantes con nota 4.0 o superior, se seleccionarán los **tres postulantes con mayor puntaje final**.

La AgenciaSE podrá solicitar mediante correo electrónico la presentación de antecedentes que los postulantes hayan omitido al momento de efectuar su postulación. De igual manera la AgenciaSE podrá solicitar aclaraciones respecto de los antecedentes presentados cuando estos no sean consistentes. Aquellas postulaciones que hayan omitido antecedentes se les descontará 1 punto del puntaje total obtenido.

En caso renuncia de los postulantes seleccionados, la AgenciaSE podrá reasignar el cupo liberado al postulante que se encuentre siguiente en puntaje que se encuentre disponible.

Todos los seleccionados para participar de Imagina Nueva Movilidad estarán preseleccionados para ser parte de la línea de cofinanciamiento de proyectos que regulará la AgenciaSE a través de sus respectivas bases.

No obstante lo anterior, los proyectos deberán acreditar el cumplimiento de todos los requisitos establecidos por ella en las respectivas bases que estarán disponibles al finalizar la primera etapa Imagina Nueva Movilidad.

La apertura de la línea de cofinanciamiento está sujeta a disponibilidad presupuestaria de la AgenciaSE.

6.1 Selección de beneficiarios

El proceso de evaluación será interno. En él se revisarán para efectos de la selección los antecedentes e información entregada por cada postulante. Los **(3)** seleccionados serán notificados vía correo electrónico una vez terminada la comisión de evaluación. El acta de selección será publicada en el sitio web de la AgenciaSE.

En caso de empate el mayor puntaje del apartado "Uso del Espacio Público" será considerado como elemento de desempate. Si el empate persiste, se decidirá por orden de presentación a la postulación según fecha de recepción del formulario online o fecha de recepción del email, para los casos particulares que utilicen esta vía.

7. Inicio del programa

Imagina Nueva Movilidad entregará vía correo electrónico el detalle del programa de trabajo.

8. Tratamiento de datos

En virtud del artículo 4° de la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal N° 19.628, de fecha 28 de agosto de 1999; los postulantes, autorizan a Agencia para tratar todos los datos de carácter personal proporcionados por los mismos durante la convocatoria, de acuerdo con lo que la Agencia estime pertinente según los fines del proceso.

9. PERSONERÍAS

La personería de don **Fernando Alvear Artaza** y la personería de don **Ignacio Santelices Ruiz**, para representar a la Agencia Chilena de Eficiencia Energética, consta de escritura pública de fecha 27 de septiembre de 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica.



FERNANDO ALVEAR ARTAZA
Director

Agencia Chilena de Eficiencia Energética



IGNACIO SANTELICES RUIZ
Director Ejecutivo
Agencia Chilena de Eficiencia Energética

Anexo 1: Formato tipo Carta de Motivación

Nombre del remitente

Nombre de la empresa o institución postulante

Teléfono de contacto del remitente

Email de contacto del remitente

Asunto: Carta de motivación Imagina Nueva Movilidad

Agencia de Sostenibilidad Energética

Monseñor Nuncio Sótero Sanz 221, Providencia, Santiago.

Fecha

Señora, Señor:

1er párrafo:

a) Presentación del postulante: Nombre, rubro, principales actividades, productos o servicios, entre otros.

2do párrafo

b) Presentar su motivación por participar de la Imagina Nueva movilidad.

3er párrafo:

c) Presentar las razones por las cuales el postulante debería ser seleccionado para Imagina Nueva Movilidad y cómo la experiencia del piloto puede agregar valor al quehacer del participante

ATENTAMENTE

_____ (firma)

Nombre del remitente

Anexo 2

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

Datos Postulante	
Razón Social	
RUT	
Nombre de fantasía/Siglas	
Dirección	
Ciudad	
Comuna	
Región	

Datos Postulante	
Página Web	
Rubro	
Segmento	
Principales Actividades, Productos o Servicios	
Otros	
Indique si es una postulación en alianza con otra institución	

Anexo 3

DATOS JEFE DE PROYECTO

DATOS JEFE DE PROYECTO	
Nombre completo	
Cédula de identidad	
Cargo	
Teléfono/celular	
Correo Electrónico	

Firma del

Jefe de Proyecto

Firma del

Representante Legal

Anexo 4

CURRICULUM VITAE RESUMIDO

Nombre Completo	
RUT	
Teléfono/celular	
Correo Electrónico	
Profesión	
Cargo	

Descripción Perfil Profesional

Experiencia (detallar los proyectos en los que ha participado)
1.-
2.-
3.-
4.-

Firma